

**SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE DERECHO DE  
APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUPERFICIALES, COMUNA DE LOS  
ANDES, PROVINCIA DE LOS ANDES**

**GABRIEL ALBERTO AMAR ALFARO**, cédula nacional de identidad número 6.313.417-1; domiciliado en Los Andes, en virtud de lo establecido en Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar derecho de aprovechamiento de aguas, correspondientes a 5,31 acciones, equivalentes a un caudal de 9,558 l/s de uso consuntivo, de ejercicio permanente, y continuo; sobre aguas superficiales y corrientes, que se extraen del Río Aconcagua, a través del Canal Los Cantos, que recorren comuna de Los Andes, provincia de Los Andes, Región Valparaíso, uso riego agrícola de los inmuebles rol de avalúo N° 502-160, 502-163, 502-164, 502-165 comuna Los Andes. Captación gravitacional punto definido por coordenadas UTM Norte: 6.365.869 mt y Este: 351.776 mt. Datum: WGS 84, Elipsoide Internacional, Huso: 19.

